

### 33. HEMOFILIA

**Definición:**

Enfermedad hereditaria con déficit de factor VIII o IX, caracterizada por sangrado excesivo con tendencia a lo incoercible, en cualquier sitio del organismo, a menos que reciba en forma oportuna, en cantidad y calidad, el o los factores deficientes por vía intravenosa, a lo largo de toda su vida.

**Patologías Incorporadas:**

Quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- Hemofilia A
- Hemofilia B

**a. Acceso:**

Todo beneficiario:

- Con sospecha, tendrá acceso a confirmación diagnóstica y tratamiento.
- En tratamiento, tendrá acceso a continuarlo.

**b. Oportunidad**

> Diagnóstico

- Dentro de 15 días desde sospecha.

> Tratamiento:

- Inicio desde la sospecha, según indicación médica.

**c. Protección Financiera:**

N°	Problema de Salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o Grupo de Prestaciones	Periodicidad	Arancel	Copago %	Copago \$
34.-	DEPRESIÓN en personas de 15 años y más	Tratamiento	Tratamiento Depresión Leve	mensual	35.770	20%	7.150
			Tratamiento depresión Moderada	mensual	80.220	20%	16.040
			Tratamiento depresión grave año 1	mensual	10.210	20%	2.040
			Tratamiento depresión con psicosis, alto riesgo suicida, o refractariedad año 1	mensual	31.840	20%	6.370
			Tratamiento depresión grave y tratamiento depresión con psicosis, alto riesgo suicida, o refractariedad año 2	mensual	7.480	20%	1.500